



INMUEBLES TOP GRANADA

Inmuebles Top Granada

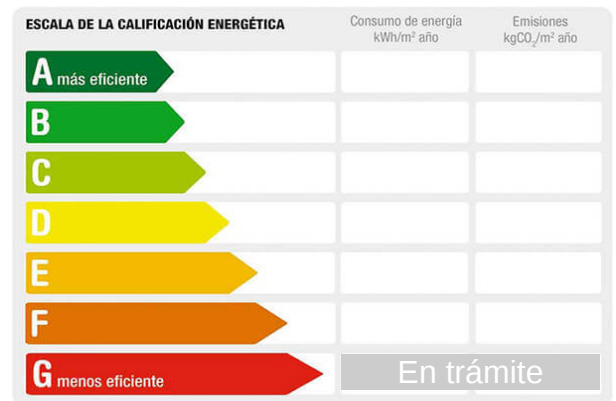
Calle Hipocrates Nº 82
Armillá

Teléfono: 958272727
Teléfono 2: 653385156
e-mail: info@inmueblestopgranada.com

Referencia: **4994-ICC13149**
Tipo inmueble: Piso
Operación: Venta
Precio: **133.000 €**
Estado: Buen estado



Dirección: ALCAPARRA 12
Planta: Baja
Población: Atarfe
Provincia: Granada
Cod. postal: 18230
Zona: BUENA ZONA



M² construidos: 61
Garajes: 1
Baños: 1
Suelo de: gres
Energía calefacción: Eléctrico
Antigüedad: 2008

Aire acondicionado: split
Dormitorios: 2

Descripción:

Piso acogedor en Atarfe - ¡Oportunidad!

Descubre este coqueto piso de 2 dormitorios, ideal tanto para vivir como para invertir. Situado en una buena zona de Atarfe, este hogar ofrece una combinación perfecta de tranquilidad y comodidad. Con fácil acceso a la A-92, estarás bien comunicado con las principales vías de la ciudad.

El piso cuenta con 67 m² construidos, donde cada rincón está diseñado para maximizar el espacio. Disfruta de luminosos 2 dormitorios, un salón acogedor perfecto para relajarte y una cocina independiente que invita a preparar deliciosas comidas. Además, cuenta con un práctico baño completo, lo que añade comodidad a tu día a día.

Este inmueble también incluye una plaza de garaje, lo que lo convierte en una opción aún más atractiva. La vivienda, construida en 2008, está en buen estado y es apta para personas con movilidad reducida. Con calefacción por bomba de frío/calor y aire acondicionado, disfrutarás de un ambiente agradable durante todo el año.

La ubicación es inmejorable, cerca de colegios, farmacias y comercios. No dejes pasar esta oportunidad perfecta para quienes buscan un hogar listo para disfrutar. ¡Ven a visitarlo y enamórate de tu nuevo hogar en Atarfe!

No te pierdas la oportunidad de adquirir este inmueble en una ubicación privilegiada.

¡Ven a visitarla y déjate sorprender por su potencial!

El precio de venta indicado no incluye:

-Los impuestos derivados de la compraventa. Casos particulares, consultar en:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tributos-juego/tributos/paginas/impuestos>

-Los gastos de Notaría (serán a cargo del comprador) y los de inscripción en el Registro de la Propiedad según el arancel y normativa correspondiente ni otros gastos derivados de gestoría o posible financiación.

-Los honorarios por intermediación inmobiliaria corresponden a un 2,5% + IVA sobre el precio final de venta.
